



ACTA SESION ORDINARIA N° 010/2020

Fecha	Martes 19 de mayo del 2020
Lugar	Salón Carlos María Sayago, Copiapó.
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 010/2020 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 14 de mayo 2020

B.- Excusas por inasistencia: No hay.**C.- Aprobación de Acta:**

La presidenta del Consejo Regional, doña Ruth Vega Donoso, somete a votación el contenido de las actas correspondientes a la Sesión Ordinaria N°007, de fecha 07 de abril del 2020 y Sesión Ordinaria N°008, de fecha 21 de abril del 2020, generándose el primer acuerdo de la sesión plenaria.

Acuerdo N° 01

Aprobar las actas de las Sesiones Ordinarias N° 07 y 08, de fechas 07 de abril y 21 de abril del 2020, respectivamente.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

D.- Correspondencia recibida:

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1.- PR/ 259 del 11 de mayo del 2020, de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo al Secretario Ejecutivo del Honorable Consejo Regional de Atacama, Informes técnico-financieros correspondientes al I Trimestre del 2020.

2.- Carta dirigida al Consejo Regional de Atacama, de parte del Sr. Guillermo Cortés Lutz Director Museo Regional de Atacama, sobre proyecto Construcción Nuevo Museo regional de Atacama.

3.- Mediante Ord N°352 del Sr Intendente Regional solicita aprobar iniciativa "Construcción Plaza Cerro Corazón, de Chañaral.

4.- Mediante Ord. N°353 del Sr Intendente regional, solicita suplemento al proyecto "Mejoramiento Puente Tirado localidad de Pabellón Comuna de Tierra Amarilla"

5.- Mediante Ord. N° 354 del Sr. Intendente Regional, solicita suplemento al proyecto "Mejoramiento Puente Amolanas, comuna de Tierra Amarilla.

6.- Mediante Ord. N° 355 del Sr. Intendente Regional, envía bases del concurso glosa 6% del año 2020.

E.- Tabla de la Sesión:

1.- Resolución Comisión Medio Ambiente

La consejera Fabiola Pérez señala que don Rodrigo Rojas procederá a entregar el informe del desarrollo de la reunión de esta comisión.

El consejero Rodrigo Rojas saluda cordialmente a los consejeros y consejeras regionales y también a quienes los acompañan a través del secretario ejecutivo.

Tal como lo señaló la presidenta, se desarrolló el pasado 6 de mayo la reunión de Medio Ambiente, que tuvo como temas el análisis de la declaración de impacto ambiental de tres proyectos, el proyecto "Plantas Fotovoltaicas Travesía 9 MW", el proyecto "Planta Fotovoltaica Mirador" y el proyecto "Planta Fotovoltaica Tierra". La exposición de cada uno de los proyectos estuvo a cargo de la funcionaria de la DIPLADE Nidia Cepeda y tras el acta de las presentaciones correspondientes comentarios y observaciones, la comisión acordó:

Dar por recibida las presentaciones de Declaración de Impacto Ambiental y estudio de impacto ambiental correspondiente a los proyectos analizados en tabla, quedando a la espera de respuesta a través de la unidad técnica, del 7 de mayo del 2020. Esto porque se realizaron algunas sugerencias que iban a ser compartidas por parte de los funcionarios y estamos a la espera también de ese correo respectivo y tras el análisis de cada uno de los proyectos. La Comisión también acuerda realizar o desarrollar para la emisión, a través de los medios correspondientes, un comunicado de la Comisión de Medio Ambiente en torno a falta de normativa y otros aspectos vistos precisamente en el análisis de cada uno de los proyectos revisados en la reunión, el consejero indica que es todo cuanto tiene que informar, señalando que en este punto no hay nada para votar.

2.- Resolución Comisión de Desarrollo Social

La consejera Rebeca Torrejón, en su turno de hablar, señala que la reunión de esta comisión se desarrolló el día 18 de mayo. En esta reunión se propusieron las nuevas bases del 6% del F.N.D.R. para municipalidades, donde expusieron los profesionales Carolina Rojas y Alejandro Cáceres, quienes solicitaron que se llevara al pleno la aprobación. La consejera señala que fue el único punto que se trató, por lo que solicita al pleno se pueda votar por esta solicitud de aprobar las nuevas bases. Se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 02

Aprobar las nuevas **Bases Generales del Concurso de Programas Municipales de las Glosas 6% año 2020**, cuyo contenido ha sido adecuado a la contingencia actual de la Pandemia por el virus COVID-19, modificando y restringiendo las líneas de subvención en virtud de las actividades que son posibles de ejecutar en el presente año presupuestario.

Tanto el texto íntegro de las nuevas bases generales como su solicitud de aprobación, se encuentran en el ORD. N° 355, de fecha 18 de mayo del 2020, del Intendente Regional de Atacama, documentos que se adjuntan y forman parte de la presente deliberación del cuerpo colegiado para todos los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

3.- Resolución Comisión de Inversiones (3)

Antes de iniciar esta comisión, la presidenta del consejo doña Ruth Vega Donoso, comenta respecto a las reuniones realizadas, indica que, en la primera reunión, cuando se llamó a la comisión a aprobar la propuesta, ella había comentado aprobar, pero dice que fue una sabia decisión el haber esperado el inicio de la ronda de trabajo con los alcaldes, considera que fue un éxito el haber recogido la impresión de los alcaldes y también la demanda del consejo.

El consejero Gabriel Mánquez, indica que la reunión del día martes 12 tenía por objetivo conversar y reunirse con los alcaldes para abordar la cartera propuesta por el ejecutivo, pero en relación a eso era fundamentalmente ver alguna instancia que ya se habían dialogado y era necesario clarificar.

Por ejemplo, los alcaldes plantearon públicamente y también en conversación con algunos consejeros, la falta de recursos para poner en valor dentro de las comunas. Pero al observar rápidamente encontramos que había más de 20.000 millones que habían sido aprobado por este consejo, que no estaban siendo ejecutados por lo tanto había un recurso que ya estaba entregado a los municipios que no se está ejecutando.

Por otro lado, era comprensible entender con los alcaldes lo referido a los FRIL que era una de las herramientas que planteó que siguen en esa postura.

Tercero, era también abordar qué pasaba con los convenios si ellos lo tenían en manejo, si estaban haciendo uso de ellos y también entregarle algunos antecedentes que consideramos que era necesario dialogar.

El cuarto, era poder ver qué percepción se tenía de esta cartera que estaba presentando el Ejecutivo.

Partirá con este detalle en orden de prelación de lo que se abordó con cada uno de ellos. De los nueve alcaldes, Don Marcos López, alca de de Copiapó, lo quiso hacer estando presente dentro del Consejo, cinco alcaldes lo hicieron mediante Video Conferencia y tres se hicieron presente por intermedio de sus administradores municipales.

Respecto al FRIL, todos los alcaldes consideran que es una herramienta necesaria y potente para desarrollar actividades dentro de las comunas en términos de productividad y contrato de personal porque además permite incorporar al personal de la municipalidad en el desarrollo de estos, son de valor bajo, no más allá de 100 millones, son efectivos y tienen esas cualidades, entendiendo eso muchos alcaldes saben que no podría realizarse con la facilidad que se ha planteado por las razones que el ejecutivo entregó en esa reunión a cada uno de ellos, pero también los alcaldes reconocen y asumen el manejo que ellos tienen de cierta información.

Por ejemplo, el señor administrador regional tenía siete elementos para decir que el FRIL no era una herramienta fácil de ejecutar.

Primero por un tema de tiempo, que era lo mismo que desarrollar una cartera y otros que tenían que ver con aspectos de revisión, aspectos de tiempo y otros de efectividad con los valores, y el más relevante que lo conocían los alcaldes y Don Sebastián Cousiño.

Es que los FRIL para poder ejecutarlos, hay que pedir permiso a la DIPRES, porque no están dentro de la ley de Presupuesto para Atacama y por lo tanto hay que pedir esos recursos. La DIPRES generó un cuestionamiento que indica que al no hacer el gasto normal del presupuesto regional no se puede estar pidiendo esto, porque en definitiva se está demostrando que no se está haciendo bien el gasto, de hecho la

senadora de la Región de Atacama lo marcó públicamente respecto al bajo gasto presupuestario y un cuestionamiento respecto a esto.

Entonces, en esa línea es difícil, pero no imposible, porque el escenario del COVID-19 está llevando a que se tenga que ir implementando herramientas circunstanciales y rápidas. Recuerden que el presidente aprobó la entrega de más de dos millones de cajas de mercadería que se estarían implementando, y ya se está diseñando cómo van a llegar a las comunas. Son aproximadamente 2000 cajas por comuna en la región de Atacama.

Respecto a la posición de la comisión, se entiende que son necesarios, que se van a presentar de acuerdo a la coyuntura y que va a ser una conversación que el ejecutivo tendrá con los alcaldes y posteriormente lo presentará al CORE para el debate.

Respecto al segundo punto, fue abordar el de las carteras que no han sido gastadas y que eran de arrastre, que solamente los proyectos que se aprobaron en 2019 y el 2020, son casi 19 mil millones de pesos que no se han gastado por parte de las municipalidades. En el ejercicio que hicieron ese día se dijo que hay recursos para que las municipalidades puedan gastar y hay que hacerlo, es así que por ejemplo algunas municipalidad de Diego de Almagro ya tenía todos los proyectos en Contraloría y otros en un convenio, otras municipalidades estaban adelantada en sus licitaciones, es decir, los veinte mil millones se despejaron a partir de la reunión, y conversación previa donde se manifestaron los alcaldes y eso significa que hay veinte mil millones en la región, que gracias a esta cartera que ya se había aprobado, están hoy en día a disposición para contrato de mano de obra, etc. Señala además que el alcalde de Huasco le indicó que el Hospital de Huasco en término de construcción es un éxito, pero el problema está en que el 80 % de la mano de obra no es desarrollada por personas provenientes del territorio.

Por lo tanto, la implicancia en los porcentajes de disminución de cesantía dentro del territorio no se ve mejorada, es así que entonces todos están en este momento disponiendo y acelerando los procesos, entendiendo que es necesario. Los FRIL permiten dar calma, tranquilidad a la gente con respuestas rápidas.

Entonces el segundo punto es que todos los municipios están generando la instalación de esa cartera que no se había ejecutado. Hay otros gastos o arrastres mucho más antiguos que también se están solicitando respuesta a quienes corresponda dentro del gobierno regional.

El tercer punto fue la presentación de la cartera de proyectos. Aquí desea hacer una salvedad, esta cartera se construyó en base a todo lo que estaba en RS hasta el día en la presentación que hablaba la Presidenta y posteriormente se incorporaron para el día martes 12, dos proyectos que no habían sido vistos anteriormente y que estaba uno extraviado, por lo que hubo una discusión respecto a esto ya que se encontraba extraviado desde el 2019 y contaba con RS, y no se había puesto en ninguna cartera y otro que estaba instalado y que necesitaba ser revisado.

Entonces, en esta cartera los alcaldes manifiestan que están bien, pero que necesitan que se considere algún elemento que ellos consideren que son vitales en sus territorios.

Esa es la apuesta que se está haciendo desde el Consejo Regional respecto a una nueva cartera que debiese definirse dentro del mes de junio. Por ejemplo, el alcalde del Huasco quiere resolver dos problemas en Huasco Bajo, uno es el problema de agua potable en el territorio y segundo que eso les va a permitir generar y resolver el problema de vivienda a través del convenio vivienda, construir barrios en el sector y urbanizar. Otro tema es el cementerio en Vallenar, lo he conversado con el consejero Bordoli porque conoce la experiencia de Diego de Almagro que no puede ampliar

porque están fuera de norma y la ley exige que tiene que haber cierto metraje en relación a la población y eso significa que hay que construir en otro sector. Freirina tiene algunos problemas que requiere abordar ya que sus proyectos los tienen con RS, ese es otro de los elementos que permitió esta reunión apurarnos porque de hecho ya están todas las municipalidades con los compromisos de tenerlos al día, lo por lo tanto pueden entrar en esa nueva cartera y ese es el compromiso, también está la adquisición de vehículos para algunas localidades como Freirina que se van a incorporar dentro de lo que sería esta cartera.

Dentro de los proyectos que esta comisión de inversiones propone aprobar están incorporados Alto Carmen con el mejoramiento de las canchas de fútbol, Chancoquin Grande por un valor de 243 millones, Copiapó con la construcción del espacio público mirador cerro La Cruz por 2 mil 425 millones, también la conservación de calles y vías segunda etapa Copiapó por 6 mil 136 millones, reposición sede Social José Miguel Carrera de Diego Almagro, por 256 millones, reposición sede Social vía Potrerillos y Diego de Almagro 831 millones.

Ésta es la sede que discutió el alcalde públicamente en la prensa y que tuvo un serio debate con un equipo técnico del Gobierno regional en relación a que eran proyectos que venían de la época del aluvión y que tenían RS, había una discusión al respecto y que ahora fueron incorporados, en esa oportunidad el alcalde de Diego de Almagro dijo que estos proyectos deberían haberse aprobado, por lo tanto debieron también aprobarse otros, es así que se le indicó que van a venir otros proyectos, como lo explicaba anteriormente, después hay uno que es de la comuna en Freirina, que es una sede de la Junta de Vecinos Santos Ossas por 142 millones, Río de Janeiro en Freirina, que es del sector de vivienda y desarrollo por \$1.755 millones, reposición carpeta de futbol del estadio Huasco Bajo Sur por \$247 millones, Conservación Escuela y Liceos Provincia Huasco por mil quinientos millones.

Además se incorporaron otros que son transferencias del programa especial de fortalecimiento de barrios comerciales de la región de Atacama por \$313 millones, a esta cartera se incorporó además la instalación de los semáforos en intersección de Jorge Rivera con Dagoberto Godoy en Chañaral por \$61 millones, reposiciones del Parque Paseo Ribereño Vallenar por \$614 millones, esas son las carteras que tenían RS en ese momento y otros que estaban en FI, a los que se le levantaron las observaciones y están en esa condición, esto hace un total de \$16.043.739.000.

Esta cartera fue conversada con los alcaldes, revisada por los equipos técnicos y es la cartera que esta comisión propone aprobar.

Pide la palabra la consejera Fabiola Pérez, quien desea señalar que, con fecha de hoy, el proyecto de ampliación de la red de agua potable de Huasco Bajo Sur obtuvo una recomendación satisfactoria y por lo tanto es importante porque es un proyecto significativo para la comuna de Huasco.

En su turno, el consejero Javier Castillo, saluda cordialmente a todos los presentes, indicando que valora esta instancia de diálogo, porque en el fondo es la institución más importante. En ese sentido, es que esta institución tiene capacidad de hacer política y de ser un actor político relevante en un debate de carácter nacional, pero le preocupa y lo marca en el sentido de que las viejas formas de hacer política son las que nos llevaron al estallido social y a todo este descontento con la política, porque resulta que la senadora, la señora Yasna Provoste aparece en la prensa diciendo lo mismo que se dice en la Comisión de Inversiones, un comunicado público que emana del Consejo Regional y tanto en el Diario Atacama como en la Radio Maray ha entregado su opinión, puesto que es un medio lo busca por su condición de ex-presidente y por ser un consejero que tiene vínculo con esta prensa, entonces la Senadora usa los mismos argumentos, pero descalifica la acción del Gobierno regional sin medir que el Gobierno regional es el Intendente y este Consejo Regional, entonces los está descalificando como institución.

El intendente reaccionó ante eso y señaló que el Consejo Regional junto con el ejecutivo son el Gobierno regional y se está haciendo un mejor esfuerzo, entonces le preocupa la falta de respeto a los trabajadores públicos en todo sentido, porque todos saben que estamos en una situación de pandemia y de cuarentena, que no todo el aparato público está prestando servicio y es evidente si todo el mundo se está hundiendo, entonces plantear y marcar que no se está ejecutando le parece reprochable, ya que le recuerda los viejos tiempos donde el instrumento era operado solamente por los que concentraban el poder y no se respetaba las instancias democráticas, como este CORE.

El consejo Rodrigo Rojas desea marcar un punto relevante porque tiene un poco de lo que acaba de señalar el consejero Javier Castillo.

Parte señalando que a veces no por madrugar se amanece más temprano y en la búsqueda de tratar de entregar esta información a la comunidad se cae lamentablemente, en ciertos errores que generan precisamente esa falta de consideración y criterios de opiniones diversas de todos lados, que son entendibles, pero que no se aclaran y desde el punto de vista interno, todos saben cómo funcionan las comisiones, especialmente las de inversiones cuando se dice que son autónomas, las decisiones tanto de lo que se comenta, de lo que se trata, de lo que se dice y cómo se sale hacia afuera, depende y es motor solamente de ellos, pero en la publicación de Atacama Consejero que obviamente es una de las herramientas que se tiene como otros medio, tal como lo señala Javier Castillo, en esta reunión con los Alcaldes apareció la fotografía de don Marcos López mostrando uno de los proyectos que precisamente espera que pueda ser aprobado y una de las cosas que le llama la atención es el gasto en pintura de cerca de los 90 millones de pesos. Eso se viralizó, se sacó una fotografía y fue utilizada en desmedro de lo que las buenas intenciones de esta comisión tenían, es por esto que a él le gustaría preguntar ¿cuál es la impresión respecto a esto? Porque, como todos saben, la comisión de inversiones funciona como funciona, pero aquí todos son Consejeros Regionales y la gente le pregunta afuera a él y tiene que decir que no es parte de la comisión, o que no fue a la reunión, pero preguntarán qué opinión tiene al respecto y si dentro de los detalles de esa reunión, tomando en cuenta que era una fotografía que sale de funcionarios que están acá, que trabaja en conjunto de la comisión, si es que ésta tiene o analizado, de qué manera responder ante esa crítica que es válida y razonable, que en estos tiempos, como estamos saliendo, que se necesitan recursos para otras cosas más importantes, se determine gastar 90 millones de pesos o considerar 90 millones de pesos para cultura solamente. Entonces, desde esa perspectiva, puede encontrar entendible los argumentos respecto de lo que son aprovechamientos, pero también uno necesita un poco más de claridad, él sabe por qué trabaja en el CORE, y todos saben cómo funciona, pero la comunidad no, por esta razón le gustaría saber de qué manera la Comisión se está haciendo cargo y se va a hacer cargo de esas dudas que son perfectamente razonable en estos tiempos en torno a la forma en la cual se demuestra los gastos y obviamente se presentan los proyectos en la comisión para después ser aprobados por nosotros mismos, que estaríamos obviamente avalando el gasto a ese nivel.

El consejero Sergio Bordoli, señala que la senadora Yasna Provoste, parece que fuera senadora del Frente Amplio y no de la DC, por que justifica todo y encuentra que está todo malo en este país y no le extraña que este criticando al gobierno regional, lo segundo en la parte de inversión hay una nueva cartera en el mes de julio. Sería conveniente, compañero Manquez, la posibilidad de que los municipios propongan más reparación de vereda que de calzada ya que hay muchas personas, muchos atacameños que encuentran que no se puede caminar por las veredas, ya que están todas rotas. Yo en alguna ocasión he ayudado a gente en silla de ruedas y nos encontramos que no hay dónde bajar y sería más conveniente ya que esto ocupa mucha mano de obra en la construcción, por lo que propone que en las próximas carteras se considere.

La presidenta Ruth Vega Donoso indica que: Las opiniones que han entregado este consejo se han adelantado a aquellas críticas, porque con harta tiempo en las reuniones con los funcionarios del Gobierno regional se planteó el tema de la revisión de los proyectos, a apurar los proyectos y nuevas carteras de proyectos, cree que como consejo han estado en la línea correcta y esta reunión que hubo en la comisión de inversiones con los alcaldes fue tremendamente importante, en el sentido que sí se plantearon los temas para la nueva cartera, pero también lo que ellos tenían, además cree que muchos de ellos ignoraban los proyectos adjudicados, sobre todo la de los convenios, no tenían ni idea de los convenios y los recursos que allí tenían por lo tanto este consejo ha estado en línea correcta y por adelantado, por lo tanto, le parece súper importante este ejercicio y hay que valorarlo, porque cree que se ha hecho un hito importante con esta acción que va haber un antes y un después de este trabajo, es por eso que se atreve a decirlo. Respecto a la respuesta de lo que están en la fotografía, obviamente que los alcaldes han hecho una presentación, pero quienes tienen que responder respecto a ellos son los alcaldes que entregaron esas carteras y no éste CORE, pero obviamente si de aquellos proyectos que les ha tocado como consejo últimamente aprobar y se ha estado planteando el tema que se ejecute. También se entregó, sobre todo en la provincia Copiapó la cartera de proyectos PMU y PMB y se fueron todos con una tremenda sorpresa al ver la cantidad de recursos que están allí para ejecutar en proyectos, es por eso que a ella le parece súper importante, obviamente que todas las opiniones son valiosas, porque como organismo colegiado están enfrentando una acción súper compleja, pero eso no significa que van a detener el trabajo.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 03

Aprobar propuesta de Cartera Comunal para financiamiento con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), por un monto total de M\$ 16.043.739 (dieciséis mil cuarenta y tres millones setecientos treinta y nueve mil pesos), conforme el siguiente desglose:

PROYECTOS							
CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	ETAPA POSTULA	SECTOR	COSTO TOTAL M\$	SOLICITADO AÑO M\$	FECHA RATE
30462772-0	MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL CHANCHOQUIN GRANDE ALTO DEL CARMEN	A. DEL CARMEN	EJECUCION	DEPORTES	243.943	179.999	11-02-2020
40010443-0	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO MIRADOR CERRO LA CRUZ ESTACION PAIPOTE COPIAPO	COPIAPO	EJECUCION	VIVIENDA Y DESARROLL	2.425.123	710.568	01-07-2019
40022437-0	CONSERVACION CALLES Y VIAS II ETAPA, COPIAPO	COPIAPO	EJECUCION	TRANSPORTE	6.136.044	2.022.000	30-04-2020
40004814-0	REPOSICION SEDE SOCIAL JOSE MIGUEL CARRERA, DIEGO DE ALMAGRO	D. DE ALMAGRO	EJECUCION	MULTISECTORIAL	256.141	256.141	09-01-2020
40004829-0	REPOSICION SEDE SOCIAL VILLA POTRERILLOS, DIEGO DE ALMAGRO	D. DE ALMAGRO	EJECUCION	MULTISECTORIAL	331.066	166.630	21-02-2020
40004851-0	REPOSICION SEDE VECINAL JOSE SANTOS OSSA, COMUNA FRERINA	FRERINA	EJECUCION	MULTISECTORIAL	142.403	142.403	11-02-2020
30400053-0	MEJORAMIENTO EJE CIVICO RIO DE JENERO, FRERINA	FRERINA	EJECUCION	VIVIENDA Y DESARROLL	1.755.470	1.412.235	10-06-2019
40004874-0	REPOSICION CARPETA DE FUTBOL ESTADIO HUIASCO BAJO SUR	HUIASCO	EJECUCION	DEPORTES	247.737	47.785	27-12-2019
40016502-0	CONSERVACION ESCUELAS Y LICEOS PROVINCIA DEL HUIASCO	PROV. HUIASCO	EJECUCION	EDUCACION	3.516.402	1.043.569	30-04-2020
40004600-0	INSTALACION SEMAFOROS EN INTERSECCION JORGE RIVERA CON DAGOBERTO GODOY, AEF	CHAÑARAL	EJECUCION	TRANSPORTE	61.330	61.330	12-03-2020
40012738-0	REPOSICION SKATE PARK, PASEO RIBERENO, VALLENAR	VALLENAR	EJECUCION	DEPORTES	614.832	614.832	17-02-2020
SUBTOTAL PROYECTOS					15.730.491	6.657.492	
PROGRAMAS							
CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	ETAPA POSTULA	SECTOR	COSTO TOTAL M\$	SOLICITADO AÑO M\$	FECHA RATE
40018604-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO DE BARRIOS COMERCIALES REGION DE ATACAMA	REGIONAL	EJECUCION	TURISMO Y COMERCIO	313.248	171.624	30-04-2020
SUBTOTAL PROGRAMAS					313.248	171.624	
TOTAL CARTERA					16.043.739	6.829.116	

La petición de aprobación de la cartera señalada, fue planteada por el Intendente Regional de Atacama por intermedio del ORD. N° 316, de fecha 30 de abril del 2020, documento que se encuentra adosado al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte de la deliberación del cuerpo colegiado, para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 12 votos.
Abstención : 02 votos (Patricio Alfaro Morales y Rodrigo Rojas Tapia).

El consejero Rodrigo Rojas señala que su abstención va en la misma línea que indicó en su comentario anterior. Desde su rol tiene la posibilidad de tratar de hacer el mejor trabajo posible, pero siempre se puede trabajar mejor para evitar situaciones como la ocurrida con la senadora, con cualquiera de las personas que se crean con la capacidad de poder criticar esta labor, sería muy fundamental que desde aquí nosotros mismos estemos considerándolos entre todos para que después, cuando este tipo de situaciones ocurra, tengamos la oportunidad de salir todos con una misma imagen o con una misma señal.

El consejero Patricio Alfaro saluda a todo el cuerpo colegiado del CORE e indica que su abstención se basa en la poca visión que tiene como consejero en representación de un ámbito político, un público bastante amplio, que justamente no hay absolutamente nada con relación a incentivar en este caso a gran parte de la población, además de lo que tiene relación con lo que se va a vivir en el futuro, con relación a la pandemia.

El consejero Mánquez pide la palabra, primero hace un comentario respecto a lo planteado acá y se atreve a decir que a él le encomendaron presidir una comisión que tiene una forma y una estructura que ha explicado más de una vez e insistir en eso no le parece, aquí cuando se construye y se trabaja con las autoridades políticas, no tiene otro objetivo más que aportar a las herramientas que se han entregado, para mejorar la calidad de vida, especialmente a los más vulnerables. Él no anda buscando aparecer en una foto o que voten por él, lo que busca es hacer su trabajo bien porque hay una relación contractual con el Gobierno Regional, que alguien salga con una foto que no tenía idea, no sabe cuál es la relevancia. Aquí estamos construyendo o haciendo política pública para mejorar las condiciones de nuestro vecino y quiere dejarlo claro.

Respecto a otras comisiones que se abordaron el lunes, continúa con su cuenta el consejero Mánquez, indicando que otro tema tratado fue el ARI para el año 2021.

1. La metodología que se utilizó, que por primera vez tal vez tenga la profundidad de ser participativa con un alcalde y con los sectoriales, implicó que se hiciera una propuesta bastante sólida.

El ARI, es fundamentalmente la herramienta que lleva la discusión presupuestaria, que es el segundo elemento donde se están generando los instrumentos para que cuando se viaje a Santiago se genera esta discusión, que pueda permitir obtener un presupuesto acorde a los requerimientos de la región. Todo esto se les envió vía correo electrónico a los consejeros.

Existe también una segunda etapa del ARI en la que debemos conversar con los sectores de educación y otros, porque la inversión se debería generar desde el CORE.

La última reunión tiene que ver con la posibilidad de aprobar tres proyectos que son fundamentalmente de otra cartera que tiene que ver con unos suplementos y un proyecto que ha sido bastante debatido porque debió ser aprobado el 2019, y a través de un proceso que también lideró el consejero Reyes, se pudo poner en valor y en definitiva, se asume desde el gobierno regional, desde la Oficina de Presupuesto e Inversiones, que había un error y que no se había puesto en valor. Entonces hoy día no cuestionamos eso porque en definitiva si ha ocurrido con este, puede haber ocurrido con otros proyectos que quedaron ahí y no se han puesto en valor. Entonces es un suplemento, dos de ellos pertenecen al MOP y que son la prolongación del presupuesto por razones fundamentalmente de costo de materiales y se trata de dos puentes, uno que se llama Puente Tirado en la localidad de Pabellón en la comuna de Tierra Amarilla, y el otro se llama Mejoramiento Puente Amoblada, en la ruta C 447 de la comuna de Tierra Amarilla. Son puentes de conectividad rural o puentes mecanos, pero con la diferencia que tienen una estructura definitiva y por eso su costo, es por eso que se está pidiendo este suplemento.

En el proyecto Puente Tirado de \$427.500.000 se está pidiendo aumenta a un total de \$716.267, pero eso sería casi 300 millones para financiar este suplemento y poder terminar la obra que se había iniciado.

El segundo proyecto es Amolanas que en un principio eran 304 millones y 429 mil pesos en la actualidad se está pidiendo 575 millones, es decir, 275 o 269 millones más de la inicial, las razones planteadas son temas de tiempo de ejecución, pero también fundamentalmente, que los costos se elevaron, más aún cuando se le quiere dar el sentido de solidez en las condiciones que tiene hoy en día el cambio climático. Por eso esa solicitud que se hace a estos dos proyectos.

El tercero es un proyecto de Chañaral y es la construcción de la plaza Cerro Corazón que es una iniciativa de la Seremi de Vivienda y que estaba ahí guardada y no se había puesto en valor, esto es por un total de 471 millones 674 pesos. Esta es la cartera que hay respecto de una posible cartera, se ha pedido por parte del Intendente a Desarrollo Social que el 14 de junio se cierre con la mayor cantidad de levantamiento de observaciones a las carteras que han propuesto los municipios para armar esa cartera que señalaba el consejero Bordoli.

Entonces esta comisión solicita el pleno del Consejo que apruebe estos tres proyectos, dos de ellos son suplemento para el Ministerio de la Obras Públicas, que ya habían sido aprobado y solicitan una variación en el presupuesto, otro es para el Puente Amolanas de la comuna de Tierra Amarilla de 304 millones solicita subirlo 575 millones y el Puente Tirado subirlo en 427 millones a 716 millones. Vuelve a reiterar, tienen relevancia en el territorio, son de conectividad y fundamentalmente por lo rural. Y el otro que presentó el Ejecutivo para ser aprobado es la construcción de la plaza Cerro Corazón por 471 millones. Sin nada más que agregar solicita la aprobación de estos tres proyectos.

El consejero Sergio Bordoli, desea complementar que son proyectos de estructuras metálicas, definitivo, no son puentes provisorios, sale más barato que hacerlo en hormigón armado. Entonces, la diferencia y mayor costo sería efectivamente el precio del dólar, porque cuando se evaluó hace un año el valor era de \$600 y hoy es otro.

Sin nada más que agregar, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos.

Acuerdo N° 04

Aprobar la iniciativa de inversión denominada "**Construcción Plaza Cerro Corazón, Chañaral**", Código BIP N° 400013572, por un monto correspondiente a M\$ 471.674 (cuatrocientos setenta y un millones seiscientos setenta y cuatro mil pesos), conforme al siguiente detalle:

BIP	Nombre	Ítem	Monto M\$
400013572	Construcción Plaza Cerro Corazón, Chañaral	Obras Civiles	471.574
		Total	471.674

La solicitud de aprobación de financiamiento fue sugerida por el Intendente, en su ORD. N° 352, de fecha 18 de mayo del 2020, documento en el cual aparece la ficha IDI con al recomendación favorable de la Seremi de Desarrollo Social y que además forma parte del presente cuerpo de acuerdos para todos los efectos jurídicos y administrativos que fueren procedentes.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

Acuerdo N° 05

Aprobar las actualizaciones presupuestarias de las iniciativas de inversión denominadas "**Mejoramiento Puente Amolanas en ruta C-447, comuna de Tierra Amarilla**", Código BIP 40009168, y "**Mejoramiento Puente Tirado, localidad de Pabellón, comuna de Tierra Amarilla**", Código BIP 40009169, conforme los desgloses que, a continuación, se indican:

MEJORAMIENTO PUENTE TIRADO (TIERRA AMARILLA)

BIP	Nombre	Ítem	Monto Actual M\$	Monto Final M\$
40009169	Mejoramiento Puente Tirado, Localidad de Pabellón, Comuna de Tierra Amarilla.	Gastos Administrativos	1.030	1.000
		Obras Civiles	199.613	342.422
		Otros gastos	226.857	390.845
		Total	427.500	716.267

MEJORAMIENTO PUENTE AMOLANAS (TIERRA AMARILLA)

BIP	Nombre	Ítem	Monto Actual M\$	Monto Final M\$
40009169	Mejoramiento Puente Amolanas en Ruta C-447, Comuna de Tierra Amarilla.	Gastos Administrativos	1.030	1.000
		Obras Civiles	142.729	303.551
		Otros gastos	160.670	271.079
		Total	304.429	575.630

Las solicitudes de actualización de montos para las iniciativas precedentemente indicadas fueron propuestas por el Intendente Regional de Atacama, por intermedio de los ORD. N° 353 y 354, ambos de fecha 18 de mayo del 2020, instrumentos que se encuentran adjuntos y forman parte del presente cuerpo de acuerdos para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten pertinentes.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

4.- Resolución Comisión Provincial Copiapó

El consejero Patricio Alfaro, señala que se desarrollaron dos reuniones, una fue para realizar un análisis del transporte público en Copiapó, en la que estuvo presente el Seremi de transporte Don Vittorio Ghiglino, don Juan Castillo presidente regional de Transporte Colectivo, Francisco Sierra, representante de los conductores de taxis San Francisco y la señorita María Soledad Lingua, Seremi de Hacienda.

Es así que Don Rodrigo Rojas entrega detalles de los acuerdos tomados en esta reunión que se desarrolló en el salón Carlos María Sayago, que contó con la participación de los consejeros de la Comisión Provincial y también de representantes de diferentes líneas de transporte, locomoción colectiva mayor y menor, como también de transporte escolar, representantes de la ciudad y también el resto de la región, en la oportunidad se dieron a conocer los avances en las gestiones que se han estado desarrollando desde la Seremi de Transportes, con su equipo técnico para dar respuesta a las demandas validas por el estallido social y la situación de la Pandemia COVID 19 en el transporte y en la locomoción colectiva. Hubo un compromiso por parte del seremi Vittorio Ghiglino de seguir trabajando en cada una de las ideas expuestas y tendríamos que desarrollar una próxima reunión donde no se definió el plazo con el fin de tener ya las medidas concretas para e ir en apoyo a esta rama de la actividad económica de nuestra región, como lo es el transporte. Y por lo tanto junto con recibir las sugerencias del trabajo desarrollado por la Seremi de transporte representada por el Seremi Vittorio Ghiglino, uno de los acuerdos es seguir a la espera de obtener mayor

información que entregue una respuesta concreta y certera a todos los integrantes de este importante gremio económico de nuestra región. Es todo cuanto tiene para informar.

Don Patricio Alfaro como presidente de la Comisión Provincial, también desea abordar un tema relevante, especialmente de la SUBDERE con la señorita Vania Versalovic

Antes que el consejero continué la Presidenta de este cuerpo colegiado quiere comentar respecto a la primera parte de la reunión que tienen que ver con el transporte colectivo y transporte de buses en la región y principalmente en la provincia Copiapó, ella sabe que han habido una serie de reuniones, pero no ve que haya un producto respecto a la demanda que tiene este sector, que es súper importante porque ellos siguen trabajando, no se han detenido y obviamente tienen un problema serio con sus ingresos, algunos son formales e informales, entonces este es un sector que está bien organizado planteando su demanda, pero al minuto no tenemos respuesta, eso para ella es una tremenda preocupación porque de las reuniones no han surgido respuestas respecto al avance de esto, ella le planteó los temas rápidamente al Intendente, este está preocupado, la recibió y en aquella reunión le hizo saber de la idea que planteó Javier Catillo de revisar la propuesta de Corfo y Sercotec, a ver si por allí hubiera algunas líneas que pudiera beneficiarlos o abrir una nueva línea, pero no ha tenido respuesta al respecto.

El consejero Patricio Alfaro valora lo que dice la presidenta de este consejo respecto al tema antes mencionado, especialmente por lo que se ha vivido después del estallido social y especialmente los que guarda relación con el transporte de pasajeros por lo que siempre han estado ahí desde que comenzó en octubre.

El consejero Rodrigo Rojas señala que hay un compromiso de mantener este tema en reunión y están esperando para dentro de una semana o a más tardar antes del próximo pleno alguna respuesta definitiva en relación al trabajo y al resultado de los esfuerzos en conjunto con la Seremi de Transporte, Economía y Hacienda.

El consejero Javier Catillo manifiesta su preocupación por que entiende que no hay instrumentos para dar respuesta por eso se ha dilatado tanto este tema, pero el Seremi de Economía fue explícito en una propuesta planteada objetivamente ve más cercano, a SERCOTEC que a Corfo para ver la posibilidad del financiamiento de gastos operativos por tres meses. Eso fue lo que plantea para que quede registro de aquello. Y por otro lado, cuando se plantea el tercer tema, lo que marca el consejero, de los choferes es una situación que tiene mucho que ver con la Ficha Social de Hogares, el anuncio del Presidente Piñera de ayer sobre la canasta familiar, pero hay algo que desatar y es un nudo de carácter técnico, porque los fichas sociales de la mayoría de los chóferes da sobre el 50% y con tendencia hacia el 60% y no están dentro del 40% más vulnerable, según la consulta que se hizo en el municipio sobre el registro social de hogares y que es un tema que es clave para todos los beneficios.

El Consejero Rodrigo Rojas indica que sobre el segundo punto señalado por el presidente de la Comisión Provincial don Patricio Alfaro, esta Comisión acordó tras las observaciones, sugerencias y consultas de los consejeros asistentes a la reunión dar por recibido los antecedentes por parte del equipo de la SUBDERE en torno a lo que es el gasto efectivo y obviamente derivar esta información a los distintos Municipios de la Región de Atacama, con el fin de que los alcaldes puedan entregar respuesta a las inquietudes aquí planteadas, sólo como muestra, parte de la presentación que se hizo por parte de la SUBDERE al día siguiente en la reunión con el equipo del alcalde Marcos López, aprovechando precisamente la reunión de esta comisión se señaló que gran parte de lo expuesto acá correspondía a proyectos nuevos y que con eso iban a actualizar la información para entregar un informe más acabado que vaya en respuesta a las inquietudes que se plantearon, como por ejemplo del Consejero Bordoli en torno al tema y lo que es el debido gasto de cada una de estas obras. Así que se va a

esperar la respuesta de los alcaldes en torno a este informe que se entregó para hacer una evaluación y si es necesario además de la Coordinación con las comisiones respectivas.

La presidenta de este consejo pregunta, si lo planteado se refiere a que todas las provinciales tengan la información de la SUBDERE y la respuesta que los municipios necesitan al respecto.

El consejero Rodrigo Rojas responde que no, que es derivar la información que entregue la SUBDERE a los municipios, para que ellos, con la información que tengan, hagan un comparativo y les envíen un informe obviamente más actualizado.

El consejero Fernando Ghiglino quiere aclarar que los municipios saben que los PMU y PMB que son fondos sectoriales que transfiere la SUBDERE a los municipios, y hay casos como el municipio de Caldera, que no ha ejecutado los del 2019 por lo tanto de los dos mil 250 millones que ahora repartieron a los municipios. Caldera quedó fuera porque no ha rendido ni ejecutado PMU y PMB están pendientes, además hubo una reunión con la alcaldesa, pero el problema es que quedó fuera por no haber rendido ninguna obra anterior, entonces algunos alcaldes no recibieron FRIL, pero recibieron una buena cantidad de proyectos cuyas platas ya se transfirieron a los municipios, entonces ahora hay que ver en qué estado están y si o van a ejecutar, porque eso también genera empleo.

El consejero Rodrigo Rojas, indica que en la segunda reunión realizada simplemente desea señalar que efectivamente, tal como él lo manifiesta, los acuerdos de esta reunión quedaron en dar por recibidos los antecedentes y respondidas las consultas, sugerencias y observaciones de los consejeros que participaron en esa reunión, el detalle de las consulta, observaciones y sugerencias están en la respectiva acta, que hoy se encuentra en propiedad de la Secretaría Ejecutiva, como corresponde para el análisis de algún consejero o de público en general, tras entregar esa información, se recibió un resumen de la cartera que precisamente a la semana siguiente se compartió en la Comisión de Inversiones y que hoy nos ha permitido aprobar de acuerdo a la priorización que se desarrolló en cada una. Así que eso es en torno a esta segunda reunión. Es todo cuanto debe informar.

5.- Resolución Comisión Educación (2)

El consejero Juan Horacio Santana informa que La Comisión de Educación ha tenido dos reuniones en los últimos días.

La primera tuvo como objetivo el retomar el trabajo por parte de la Comisión de Educación y de Cultura, ese día fue una reunión bastante breve, el objetivo fue una reunión interna para colocarse de acuerdo para desarrollar una agenda corta que considere el escenario en el cual estamos insertos y lo que abordaron ahí como primera etapa y en el corto plazo, fue primero reunirnos con las autoridades del sector Educación, con la Seremi de Educación, que es la autoridad más importante del sector en la región, con los directores de los SLEP porque sabe que el servicio norte de la región ya tiene su director y también incorporar a esa reunión a la directora regional de Junaeb, pero también acordaron inmediatamente desarrollada esta reunión en días posteriores reunirse con la seremi de las culturas y tomar también algunas temáticas que dice en relación con conocer por lo menos lo que está haciendo este ministerio en relación fundamentalmente con el apoyo hacia el sector de la gente de la cultura, esa fue esa fue la primera reunión que tuvo como objetivo retomar el trabajo de la comisión y colocarse de acuerdo en una agenda a corto plazo.

La segunda reunión, ya concretando lo acordado anteriormente la desarrollaron el día lunes 18 de mayo, en esa reunión, como lo habíamos acordado antes, se convocó a la Seremi de Educación e invitaron a los 12 directores de los servicios locales de

educación, no pudo estar presente el director del servicio Copiapó - Chañaral, si estuvo presente el director del Servicio Local del Huasco y también estuvo presente la directora de la Junaeb y ahí pudieron hacer las preguntas necesarias.

Primero le dimos la palabra a la Seremi de Educación, que entregó una extensa descripción de la situación que se está viviendo hoy en día por la educación en la región, todos sabemos que es una situación bien compleja, el escenario no es fácil y ella hizo algo muy importante, destacó la labor y el esfuerzo que están haciendo las comunidades educativas, fundamentalmente los profesores, el escenario es un escenario complejo, hacer educación, hacer trabajo con los niños, tomar contacto con los estudiantes, como están las cosas para todos no es fácil, pero se están utilizando distintas herramientas por parte de los colegios y de los profesores, la Seremi valoró el esfuerzo que están haciendo las comunidades educativas y especialmente la que realizan los profesores, además se le consultó a la Seremi por el tema de la conectividad ya que en esta circunstancia el escenario es un tema muy relevante, todos sabemos que la población estudiantil algunas tienen más posibilidades que otros y hay un número importante de estudiantes del universo total de estudiantes de la región que no tienen conectividad y es más difícil poder manejar tecnologías y conectarse y hacer uso de estas herramientas para acompañarse en su proceso educativo. Ella señaló que no tenía una fotografía en este momento respecto de cuántos son los estudiantes que no tienen conectividad, sin embargo está trabajando en eso y espera tener luego ese antecedente que va a ser un antecedente muy valioso para el futuro, sobre todo en el corto plazo para ver cómo se puede enfrentar esta situación, cabe hacer notar que en el caso del SLEP de la Provincia del Huasco, el señor director señaló que en la provincia de Huasco habían cinco mil estudiantes que no tienen conectividad, eso significa más o menos un 30 a un 35 % de la población estudiantil de la provincia, también la Seremi dio a conocer un plan que se está ejecutando o se va a ejecutar en la comuna de Diego de Almagro, en el liceo Manuel Magalhaes, y es un plan muy ambicioso y muy interesante, pudimos captar la riqueza de los detalles del plan, lo que significa para ese sector del estudiantado, todo el recinto educacional iba a tener la posibilidad de acceder en mejor forma a disponer de esta herramienta es un plan que se va a llevar a cabo exclusivamente en la comuna de Diego de Almagro.

Respecto de la subvención escolar que permite que los colegios funcionen, parte de los recursos se están entregando normalmente a los establecimientos, no hay problema en eso, un dato que también entregó la Seremi de Educación tiene que ver con el hecho de que el 50 % del personal de educación de la región incluido profesores y asistentes de la educación tiene alguna problemática que los incorpora al grupo crítico relacionado con la situación en la cual estamos insertos, es decir, personas que tienen enfermedades de base, adultos mayores o personas que tienen dificultades.

Respecto del tema del SLEP y de la Junaeb, el director de la Provincia de Huasco complementó los antecedentes entregados por la Seremi, señaló que Huasco, a través de sus equipos psicosociales están haciendo un trabajo para enfrentar esto, algo que es bien importante y que es el trabajo de contención, porque la problemática que se vive al interior de las familias, con los niños es bien compleja, desde el punto de vista de su situación emocional. Así que el señor director profundizó y entregó más detalles de este programa que está desarrollando SLEP en la provincia.

Respecto de la Junaeb también entregó algunos datos que son importantes y es que en los próximos días entregaran por tercera vez la canasta y serán alrededor de \$35.000 o \$36.000 a estudiantes de la región de Atacama que la van a recibir, otro dato que señaló, es que se entregaran notebooks a niños de séptimo año básico y 3.400 notebook para los estudiantes de segundo año básico de toda la Región de Atacama.

La presidenta Ruth Vega comenta que la directora le comentó que estaban comprando las verduras en la región y que la política de la Junaeb era comprar en las regiones los alimentos, que es una buena noticia.

El presidente de la Comisión de Educación y Cultura señala que hay una oportunidad de favorecer a los productores del Valle del Huasco y del valle de Copiapó, verdad. A propósito de los treinta y seis mil estudiantes que reciben alimentación escolar en la región de Atacama, puede haber un círculo que pueda ser muy positivo por lo que le manifesté que vamos a estar atentos entonces a esto, porque les parece interesante.

La Seremi de Educación tenía un objetivo y es ver como los jóvenes están aprendiendo, si es que están usando la plataforma TV Ecuca, están entregando libros a zonas rurales que no tienen acceso a la conectividad, pero lo más importante y que le llamó la atención es que una empresa privada está entregando cerca de 200 chips a los alumnos del liceo para que puedan conectarse pero existe una estadísticas de 5.000 jóvenes estudiantes que no tienen acceso a Internet, pero para cuando se normalice todo lo primero que tenemos que hacer es privilegiar la salud de todos nuestros niños y con mayor razón la de los docentes.

La consejera Fabiola Pérez, precisa que cualquier esfuerzo que se haga desde la perspectiva de los profesores, del compromiso, de la voluntad, etc, no sirve si se tiene ese problema de base, desde esa perspectiva este proyecto como plan maestro se está planteando a nivel de gobierno, pero pudiese ser demasiado lento, estamos a punto de finalizar el primer semestre de este año escolar y desde esa perspectiva, el primer semestre está prácticamente perdido sin las posibilidades de tener conexión y revertir esto eso se logra solo teniendo internet.

El consejero Manuel Reyes desea marcar un punto en relación con tres cosas, el SLEP, ciencia y evaluación docente no tienen ningún propósito en un año de pandemia, este no es un año normal y la provincia de Chañaral, por lo menos estamos haciendo un trabajo junto al Colegio de Profesores, los Alcaldes y jefes de DAEM para ver la posibilidad de postergar este traspaso al SLEP, por esto se haciendo un llamado a las autoridades y también a los parlamentarios del oficialismo para que nos apoyen en este tema, los cinco municipios que faltan están haciendo todos los esfuerzos para realizar un traspaso a bajo costo, pero a un alto costo de la estabilidad para muchos trabajadores de la educación, son 2.600 niños en Chañaral, más de 400 trabajadores y está a la vista que muchos trabajadores del Departamento de Educación van a quedar a la deriva en un año de Pandemia, el cree que eso no debe suceder, se hacen esfuerzos importantes como lo dijo el consejero Fernando Ghiglino, en Chañaral se contrató el preuniversitario Pedro Valdivia por 6 millones para tener una buena conectividad, pero hay niños que luego en sus casas no cuentan con conectividad. Así que es importante que pueda solucionarse eso.

La presidenta del consejo regional Ruth Vega Donoso, señala que esto fue planteado por tres consejeros en la reunión por lo que sería interesante oficiar a la Seremi de Educación por el tema de la evaluación docente para dejarla sin efecto, lo mismo que el Simce porque los fundamentos que se entregaron ese día fueron todos iguales, que no están las condiciones para que se realicen estos diagnósticos.

El consejero Juan Santana a propósito de este tema, sugiere mandar una nota para hacerle presente a la Seremi de Educación que considere que estas son herramientas importantes, ya que para el Simce y la evaluación docente del sistema escolar en el país hoy no existe ninguna posibilidad de que esto tenga impacto y el esfuerzo será un esfuerzo en vano, esta es una situación que va a provocar mucho estrés en los niños, en la familia, en los mismos profesores, valora el hecho de que se evalúe a los profesores periódicamente, lo mismo con el tema del Simce, pero no están dadas las condiciones, por lo que considera que no es adecuado realizarlas y por esta razón es ideal que la Comisión pueda Oficiar a la Seremi

La presidenta del CORE Ruth Vega opina que en este año la evaluación docente y de Simce dado el escenario que se está viviendo provocaría un gran estrés en los apoderados y en los alumnos, porque obviamente lo más importante es la vida de las

personas, valora los esfuerzos que la Seremi está haciendo respecto a mantener las clases remotas. Y por otro lado el tema de la conectividad le parece que es súper grave en este minuto y sugiere que este CORE se pueda pronunciar respecto a esto para que los alumnos en los sectores rurales tengan la oportunidad de continuar con sus procesos dentro de las condiciones que estamos viviendo, que son graves, entonces les pregunta a los consejeros si están de acuerdo en oficiar a la Seremi respecto a dejar sin evaluación a los docentes y el Simce año 2020.

El Consejero Rodrigo Rojas, sólo para responder a la inquietud manifestada por a la Presidenta, su opinión desde lo personal es que si bien puede compartir, entender y apreciar las razones que se manifiestan, lo que no se puede hacer es un voto político, para la región de Atacama se considera la posibilidad de suspenderla, que sería un llamado, porque ya hay una disposición del Ministerio de Educación para hacerlo, pero no de la manera en la cual estamos tradicionalmente acostumbrados, sino que de una manera distinta. Ahora, ¿cuál es ese planteamiento?, no lo sabemos, pero, así como estábamos acostumbrados a hacerlo, podemos como consejo regional, manifestar a través de un voto político esta intención de que se abstengan de hacerlo de la manera tradicional y a lo mejor podría incidir en lo que el Ministerio determine en cada una de las regiones.

El consejero Sergio Bordoli, señala que esto es una política nacional, no una política regional, por lo que considera que esto no tiene sentido, es así que él no le daría importancia a este asunto.

El consejero Manuel Reyes desea recalcar el tema de la colectividad, porque está preocupado de los niños de educación básica y media, pero también hay muchos niños universitarios vulnerables que están estudiando desde sus casas, le consulto a la seremi de manera interna sobre esto y ella le respondió que la Universidad de Atacama está haciendo los esfuerzos, pero por ejemplo la universidad Santo Tomás tiene estudiantes vulnerables que estudian con becas, le consulto por ellos y esta fue muy franca, dijo que no tenía idea.

La presidenta del CORE Ruth Vega Donoso propone enviar un oficio a la Seremi porque ella está al tanto, además señala que esta misma se reunió inmediatamente con el Colegio de Profesores, indica que es una persona que escucha bastante y no sería en vano que este cuerpo colegiado pudiera hacer saber esta opinión al respecto sobre la evaluación docente y el Simce, es así que entonces ella pregunta cuántos consejeros estarían a favor de enviar un oficio.

El asesor jurídico don Nicolás Puelles, aclara que el Consejo Regional y el Gobierno Regional no tiene ninguna implicancia en la forma de evaluaciones y en los métodos que tienen que ver con remuneraciones, porque son dos presupuestos distintos, la constitución del Estado, reconoce el derecho a petición de todas las personas, no solamente en la naturaleza jurídica entonces despachar un oficio tendría que ser en términos de una solicitud, pero una solicitud que no tiene ninguna fuerza vinculante, es así que entonces se estaría configurando un hecho político más que un hecho administrativo, también considerar que en virtud del principio de legalidad, el oficio tendría que estar redactado en algo que respete naturalmente las competencias y la toma de decisiones.

La presidenta del consejo Ruth Vega indica que está claro que van hacer presente la preocupación en una solicitud, porque obviamente ellos tienen sus atribuciones, pero este cuerpo colegiado puede presentar su inquietud al respecto.

El consejero Javier castillo propone que se haga una reunión con el colegio de profesores, para escucharlos, lo que es apoyado por el consejero Gabriel Mánquez.

La Presidenta dice que el colegio de profesores ya hizo pública su postura contraria al simce y no a la evaluación docente.

El consejero Juan santana reitera que es una decisión que propone la comisión, que es redactar un voto político que entregue la postura de solicitar la suspensión del simce y también a la evaluación docente.

La presidenta llama a votar por dos propuesta

- a) Reunión con el colegio de profesores
- b) Voto político de suspensión de ambas evaluaciones

El Sr. Puelles, llama a votar por voto político; la votación es de rechazo con 9 votos; a favor 5 votos de los consejeros Manuel Reyes, Ruth Vega, Fabiola Pérez, Rodrigo Rojas y Juan Santana.

Se llama a votación para oficiar a la Seremi para no realizar la prueba Simce y evaluación docente entendiendo las circunstancias y es así que una vez votado no se llega a ningún acuerdo por lo que se mantiene en la comisión.

La consejera Fabiola Pérez no entiende y encuentra esto extraño por lo que don Nicolás Puelles, le explica que este es un órgano cclegiado y las decisiones que adopta pasan por las decisiones que toman la mayoría de sus integrantes. Así las cosas, hay dos formas de conocer un tema, uno es que lo puede encargar el Consejo Regional por intermedio de un acuerdo para que una ccmisión aborde un tema y otro es que la misma comisión plantee el desarrollo del tema, estas dos vías de aprobación, análisis o indagación en un tema no se contraponen, solamente tienen que ver de dónde surge la motivación, si surge de los integrantes de la comisión o si surge del pleno para que una comisión entre en un asunto o tema. Es así de simple.

La presidenta del Core, Ruth Vega Donoso señala que quedó claro que la Comisión de Educación es soberana para colocar los temas y la comisión decide, simplemente se hizo una evaluación respecto de dos propuestas, voto político o la reunión con el colegio profesores y una pronunciación clara, la Comisión de Educación decide a quien invita y los temas que van a proponer, porque la Comisión es soberana.

6.- Resolución Comisión Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales

El consejero Roberto Alegría saluda cordialmente a todos y entrega detalles de la reunión realizada hoy 19 de mayo en la mañana.

Señalando que dicha reunión tuvo como finalidad conocer los avances en que se encuentran los trabajos en el complejo fronterizo San Francisco que está en deplorables condiciones, es un lugar poco digno para todos los funcionarios que allí cumplen su labor como Carabineros, PDI, el SAG y otros, en esa oportunidad la gobernadora, la señora Paulina Basaure les indicó que ella había presentado un proyecto para mejorar esa infraestructura porque en aquella oportunidad pudieron evidenciar que era un complejo que no tenía las condiciones adecuadas para ningún ser humano, afortunadamente este complejo está ya lleva un 50% de avances, ahí se están invirtiendo 187 millones de pesos y va por etapas, algunas etapas tienen que ver con la mantención general, la mantención eléctrica y otros, se están arreglando los servicios higiénico, las cañerías y la pintura, por lo que hay un avance importantísimo y cree que hay que destacarlo porque desde el año 1994 que no hacían arreglos en este complejo, esto es un proyecto momentáneo porque se pretende hacer un gran complejo fronterizo, como lo tienen la primera, la segunda y la cuarta región, como lo señalaba anteriormente cuenta con un avance de un 43 por ciento y si el clima y la Pandemia lo permite, en dos meses más se estaría inaugurando, de ser así como comisión y como consejero desea poder colocar la placa que se acordó tiempo atrás, de un gran hombre que siempre estuvo con la bandera de lucha para unir Chile y

Argentina con el Paso Francisco, don Julio Palma, para ello la señora Verónica Gómez encargada de división realizara las consultas del caso para avanzar en eso en eso y esté listo para cuando corresponda.

Además estuvo presente don Matías Clavijo, quien le informó que el próximo 27 de mayo hay un seminario virtual al que están invitados donde se tratarán asuntos internacionales y estarán presentes personas desde la primera región de Arica y Parinacota hasta la Región de Atacama, o sea unirá cuatro regiones a la cual están invitados siete personas nuestra de la región y esto están incluidos los representantes de la Comisión internacional, además estará presente el Gobernador de la Provincia de Chañaral y las personas de asuntos Internacionales con Sebastián Alday de Extranjería.

Posteriormente aprovecho que estaba presente el señor Clavijo para que les informara con respecto a la situación de cien bolivianos que tienen dificultades, son trabajadores que estaban viviendo en Copiapó y que no pueden movilizarse a la ciudad de Bolivia, todo esto porque el gobierno boliviano no recibe compatriotas si no están en cuarentena y con su PCR al día, el Intendente le pidió a Clavijo ver de qué forma se puede cooperar para que esos trabajadores puedan retornar a su patria.

El consejero Castillo señala que efectivamente esto es un problema político y como tal hay que tratarlo, pero independientemente de todas las aristas que puedan haber en las relaciones internacionales, aquí hay un tema de humanidad y salubridad puesto que hoy día hay 32 trabajadores agrícolas de la temporada que fueron echados del fundo, seguramente van a ir en las mismas condiciones de hacinamiento que tienen los otros 70 trabajadores que están dispersos en las tomas que tenemos en Copiapó, porque esa es la forma que tienen ellos de amortiguar gastos, entonces no es solamente un problema de relaciones internacionales entre Bolivia y Chile, es que aquí estamos alimentando un foco en la precariedad de seres humanos y en este sentido apoya la gestión, porque aquí se ha movido Matías Clavijo con el Intendente y con otros más, está participando el obispo con la figura de Jorge Alfaro, mañana va a haber una mesa para realizar una discusión de este tema, pero tenemos y estamos llamados a resolver, además le preocupa cuando Matías Clavijo le dijo que el Ministerio del Interior, Relaciones Internacionales dice que existen problemas con nuestros coterráneos para estar preocupado también de los bolivianos, es así que uno podría decir bueno, pero es un problema grave. Chile es un país solidario y podemos tener una conducta distinta, más desde Atacama hacer una gestión distinta a la que está haciendo el resto del país.

La presidenta de este Consejo Regional cree que lo que se ha planteado es un tema humano y es absolutamente atendible. Son personas que eligieron nuestro país, que hoy día están con hartos problemas y como estamos en una pandemia, obviamente apela también a la solidaridad.

El consejero Rodrigo Rojas continua, indicando que después de lo que ha pasado en el día de hoy, la Comisión de Educación manifiesta algunos acuerdos, pide que sean evaluados por el resto del pleno y ocurre una situación totalmente distinta, pasa también con la parte internacional, de hecho, y aquí hay que tener cuidado, por eso es importante mirar un poquito para atrás con el fin de que podamos continuar hacia adelante, a veces se tiende a poner la carreta delante de los caballos y no se tiene idea, creo que a don Julio Palma le hubiera gustado mantener su nombre en la placa recordatoria que va a instalarse o que pretende instalarse en el paso fronterizo, a tener plasmado su nombre en el salón que hoy día forma parte del Consejo Regional y seguramente a la hora de determinar el nombre de esa placa tendrá que venir a votación y tendremos que aprobarlo ante todos, lo que se contradice con la situación que ha ocurrido antes, así que cree que eso va a determinar que definitivamente para poder llegar a un buen acuerdo y que este Consejo Regional no vaya tironeándose hacia adelante y con el peso de unos cinco unos cuatro uno dos tres uno dos hasta uno, puedan llegar a los acuerdos que se hagan y vuelvan a ser como hasta el periodo

pasado, de la mejor manera y en beneficio de todos los que están trabajando también agrega que ojalá sea considerado, porque de verdad que hay un montón de ideas que se están quedando en el camino, porque unos sí y otros no, eso comprobando in situ aquí, formando parte de estas reuniones, cree de verdad que es lamentable el destino de nuestra región.

La presidenta de este consejo regional, la Sra. Ruth Vega Donoso solicita a los consejeros que los puntos varios sean lo más breve posible porque ya son más de las 18:30hrs.

F.- Puntos Varios:

1.- Javier Castillo Julio:

El consejero Javier Castillo En representación de la bancada Chile Digno, parte diciendo que como Partido Comunista tienen 108 años de historia y una historia bastante ajetreada de ejecuciones, leyes malditas, asesinatos y un montón de cosas más que lo único que han hecho templar nuestra moral y nuestra ética. Y en ese sentido, están acostumbrados a los procesos históricos que les ha tocado vivir con sus posiciones políticas, recién mencionamos la forma de hacer política, este marcar desde la prisión incomoda tremendamente, a pesar de todo ocupan espacios de poder y estamos en este hemicycle y en este hemicycle hemos tenido la persecución periodística en los medios de comunicación a un secretario ejecutivo, a un candidato a secretario ejecutivo, a uno de nuestros consejeros que estaba electo por nuestra lista. En fin, un montón de situaciones muy complejas desde la prensa y con una línea editorial que ataca cuando hay situaciones de colapso, cuando hay tensiones al interior del CORE, bueno, y hasta ahí no un problema. Los comunistas saben eso, pero cuando se inicia el problema, cuando también se ataca a los aliados, cuando sale en la prensa un escaño, cuando se hace juicio valorico en la prensa públicamente a una persona que en un proceso normal que está siendo visto por la justicia y la justicia, será quien se pronunciará.

Pero no solamente se hace juicio de valorico, sino que se emplaza al Consejo Regional y a todo lo que tenemos que tomar ciertas acciones. Entonces hay mala intención y esa mala intención en una línea editorial donde casualmente con un comunicado oficial que sale de este Consejo Regional le cambian el nombre al intendente, entonces lo mínimo que pasa es cuestionable y todos nosotros lamentamos mucho que hoy día nuestros aliados, por estar junto con nosotros, también tengan que vivir esta situación. Y por qué lo marca, por qué preocupante, por qué esa vieja política ya quedó muy atrás, ya no se puede sobre la base del soborno, sobre la base de la persecución, sobre la base de traicionar, emplazar sin tener fundamentos claros, la honra de la gente. En ese sentido, no tenemos menos que preocuparnos y como decía ARTURO ayer, mataron comunista y no me importo yo no soy comunista, mataron cura y tampoco me importó si total yo no soy cura, mataron a un obrero y tampoco importó porque yo soy obrero y ya me viene a buscar, nosotros no queremos que eso pase, primero, porque la política que estamos construyendo desde los comunistas, nuestros aliados, no solamente afecta a un sector político de izquierda con ideales distintos, sino que también está afectando al Consejo Regional, no es casualidad que se empiece a instalar una post verdad donde se ataca al Consejero Fernando Ghiglino cuestionando una situación que ya fue transparentado en este mismo CORE como asesor, entonces aquí se está atacando a la institución CORE y si nosotros no tenemos la capacidad de defender esta institución, va ser una verdadera pena por todos aquellos que confiaron en nosotros y nos dieron el voto.

La presidenta del consejo regional señala que cuando se le emplazó ella como presidenta hizo una declaración en nombre de todos los consejeros y sigue en la prensa, pero cree que este consejo no tiene nada que ver con eso, se ha apoyado a la consejera, no se ha pronunciado en contra en nada y le parece que seguir

respondiendo va a seguir apareciendo en la prensa, espera que esto se termine y comparte con el consejero que se está atacando a la institución.

El consejero Javier Castillo, desea que quede claro que esto es una operación política, no es al azar.

El consejero Fernando Ghiglino indica que es importante lo que está diciendo Javier Castillo, a pesar de estar en veredas bastantes opuestas, pero igual somos personas que hemos tenido siempre un buen trato y buen diálogo y aquí cuando se perjudica a una consejera o un consejero, a un presidente, a cómo funciona el cuerpo colegiado, se olvidan y ese cuerpo colegiado completo está podrido y que está funcionando mal y comienzan a ser vistos como parásitos de la política y les empiezan a cuestionar por todos lados, y eso depende de todos, depende nuestro propio trato, porque nosotros tenemos un buen trato y debemos saber entendernos, pero cuando empiezan a salir las cosas afuera y empiezan estos famosos comentarios por las redes sociales y que además son de perfiles falsos, a él lo bombardearon preguntándole por el tema de la consejera Rebeca Torrejón, es así que él respondió que no puede opinar porque él no ha sido parte de la denuncia en contra de ella, ni de la demanda, la ha tenido como una colega que fue electa y la ha respetado, le gustan las tallas, es bromista, pero son de distintas veredas, pero igual cuando se perjudica a un consejero se perjudica al cuerpo colegiado y ahí es cuando le pide a la presidenta del CORE que tenga un mando acorde para mantener la unidad ya que depende de ella que esto así sea.

La presidenta del consejo regional, Ruth Vega Donoso, indica que siente que el Consejero Fernando Giglio la está culpando a ella por la nota que salió en el diario y quiere decirle que la nota que salió en el diario es clara, ella hizo una defensa de la consejera, está de acuerdo que es una operación política, pero fue clara, dijo que es una consejera que está trabajando positivamente a la altura de todos, señala además que fue súper clara y cree que seguir en la prensa es seguir con el tema y sí coincide que aquí hay una presión política en contra del consejo y también se siente tocada con eso, fue así que hizo la defensa cuando la empezaron a llamar de la Biobío e inmediatamente llamo a la consejera Rebeca Torrejón

El consejero Gabriel Manques plantea que solidariza con la consejera Rebeca Torrejón, así mismo lo expresa La consejera Patricia González quien solidariza con ella.

El consejero Manuel Reyes le entrega su respaldo a Rebeca Torrejón porque no es fácil enfrentar estas cosas ya que a él ha tocado vivir momentos difíciles y tiene que decirlo cara a cara, porque está llamado a hacer política transparente y política constructiva, cree que a la presidenta del consejo regional Ruth Vega Donoso se le paso la mano con él y le faltó respeto, por esa razón redactó una carta, es por esto que considera que el ejemplo debiera partir por ella, detrás de cada uno existe una familia por lo que llama a construir positivamente por el bien de todos.

El consejero Patricio Alfaro desea manifestar que como bancada Regionalista Verde Social también apoya cien por ciento lo que hasta el momento ha ejercido la compañera Rebeca Torrejón.

La presidenta Ruth Vega Donoso quiere decir que a Rebeca le entregó su solidaridad cuando emplazaron a cada uno, ella hizo una declaración a la periodista del diario y se puede repetir esa misma declaración, también cree que hay una operación política que también la ha afectado, ya que cuando asumió inmediatamente la acusaron a la Contraloría, después empezaron con la presión de Rebeca Torrejón, entonces obviamente que esto es una operación política. Yo creo que no es problema de volver a hacer la declaración, cree además que es un ataque contra el Consejo Regional fue por eso que planteó que los temas se manejaran aquí, pero no fue así porque la carta que

le envió Manuel Reyes estaba en el diario e iba a ser publicada y obviamente eso salió del CORE.

Entonces ella le pide disculpas respecto al tema de que no hay un delito. Hubo una falta, pero no hubo un delito, es por esto que le pidió disculpas, pero hacerla sentir que ella es culpable no le parece, está de acuerdo en que tiene que haber unidad y que hay que apoyar a la consejera, la ha apoyado en todas las oportunidades que ha sido posible, la ha llamado por teléfono, lo ha hecho saber en el diario que le pasaron a cada uno, o sea, en eso fue clara, ella es una consejera que fue electa, tiene un respaldo popular, está ejerciendo y obviamente que hay tribunales que no se han pronunciado y ella es la consejera. Es más, dijo que es una buena consejera que estaba a la altura de los consejeros y hace un gran aporte por su provincia, no tiene problemas en repetirlo porque lo siente de corazón, porque además es mujer y a las mujeres les cuesta mucho.

El consejero Sergio Bordoli, siendo muy simplista, considera que lo de la operación política no calza, por eso le comentó a Rebeca Torrejón, que quien está detrás de todo esto es una colega de la presidenta Ruth Vega, del Partido Socialista,

La presidenta Ruth Vega Donoso le responde que no es precisamente alguien que trabaje con ellos, que trabaja en el municipio, siendo de Freirina y si es por eso que me están a mi culpando, ya que considera que esto es una operación política

El consejero Javier Castillo Julio insiste en el punto, dice que tiene que ser marcado porque evidentemente no existen elementos para culpar a nadie y por eso tampoco están dando nombres ni estamos profundizando, pero existe una operación política y es tremendamente grave y el día de mañana usted misma dijo que al otro día de haber sido electa presidenta fue pedido a la contraloría que la investigaran, entonces si esto mañana también aparece en la prensa nos vamos a culpar entre nosotros porque estos documentos les llegaron solamente a los consejeros regionales.

Es así que la presidenta le responde que esa es su duda, porque no sabe quién entregó la carta a la prensa.

A su vez el consejero Javier Castillo le recuerda que le preocupa la direccionalidad con que se asocia a la izquierda, por lo que la presidenta responde que ella es de izquierda y se siente orgullosa.

Toma la palabra el consejero Rojas, quien lamenta mucho tener que ser participe en esta segunda oportunidad, porque esto ha ocurrido antes, de cómo lamentablemente llegamos a destiempo, en forma y fondo en relación con los temas.

Añade además que esto va a estar en el acta correspondiente a hoy 19 de mayo, para cuando la gente lo vea, él lamenta mucho, a él le ha tocado estar en ese mismo lugar, no se lo desea a nadie, pero aquí hubo un gesto que no se va a cansar nunca de agradecer y que permitió con el paso del tiempo determinar que todos somos inocentes hasta que se demuestre lo contrario.

Pero cree que esto no es ni el momento ni la hora para hacernos cargo de lo que ha pasado, no tan solo en el caso de Rebeca, sino que también en el caso de Manuel Reyes, este es un instrumento para otras cosas.

El consejero Rojas destaca además que en su punto vario quería señalar que acaba de recibir una carta de don Arnaldo Papapietro, que es presidente de la Cámara de Comercio detallista de Copiapó, no sabe si ha sido enviada a todo el Consejo Regional, pero si les llega los invita a leerla, porque en esta carta se refleja la preocupación, especialmente del comercio, por lo que estamos viviendo en torno al COVID-19,

En lo personal, como consejero él ha valorado desde el día 1 de abril las acciones que el equipo de gobierno regional ha desarrollado con el fin de paliar o mitigar los efectos que ha tenido esta pandemia del COVID-19, y hemos hecho desde nuestro rol los mejores esfuerzos.

Si van a ser valorados o no, no es el tema, el tema es que han estado trabajando y todavía hay cosas pendientes en el tema del transporte y a través de esta carta que espera que todos la lean por favor, porque la iba a leer, pero respetando los tiempos que el tema señaló al principio y lamentando todo lo que se perdió anteriormente.

Pide por favor que esta carta quede expresa en el acta, porque tendría que leerla, pero quiero actuar de buena fe y pedir a la parte jurídica que esta carta sea agregada al acta, porque manifiesta lo que desde afuera nos están diciendo. Hoy tenemos un comercio detallista que ya sabe que no llega a fin de mes, o tenemos un comercio ambulante que no sabe cómo poder partir desde junio. Hoy tenemos transporte y locomoción colectiva, preocupados de cómo llegar a pagar a fin de mes y cómo seguir alimentándose, él ha valorado lo que el Gobierno ha hecho y la manera en la cual he estado trabajando, pero falta más, él pide a los representantes del Gobierno y a los sectores del Gobierno que por favor apuremos el tranco, además señala que tiene completa disposición para asistir a todas las sesiones extraordinarias que sean necesarias para que, como consejo regional, demos algo de verdad y de transparencia en torno a que estamos preocupados por lo que está generando afuera, esto debe preocuparlos y esto debe encausarlos y cuando todo esto pase, él se reúne con los consejeros para que hablen de lo que sea y para defender a quien sea y hagan defensa pública de lo que sea, pero hoy esto debe ser nuestra realidad y yo me sumo al trabajo que puede hacer el equipo de gobierno regional junto al intendente para que los ofrecimientos, los anuncios y las medidas que se estén diciendo a la ciudadanía les llegue y ojalá a la brevedad.

El consejero Juan Horacio Santana comenta que su opinión va en la misma línea de lo que quiere el consejero Rodrigo Rojas, valora el hecho de que hoy día se haya aprobado esta presentación de proyectos realizada por el intendente de 16 mil millones de pesos, el hecho de que hayamos aprobado una cantidad significativa de recursos, pero específicamente quiere referirse a los 3 mil 500 millones de pesos que se aprobó al Servicio Local de Educación Pública de la provincia de Huasco, esto porque además se establece un precedente porque estos proyectos fueron presentados por el servicio local o el equipo de planificación de proyectos del Servicio Local de Educación de Huasco,

Entonces es bien interesante, porque eso demuestra que hay posibilidades de inteligencia para capturar desde la educación pública recursos de la región. Con el objetivo de mejorar la calidad de la educación, quiere agradecer los votos de los consejeros regionales, para todos aquellos que estamos interesados en que la educación pública tire para arriba, significa esto un paso adelante, lo otro significativo que se lo manifestamos a la Seremi y al director de SLEP, es que estos son 16 proyectos de alrededor de 200 o 150 millones de pesos cada uno, hay una oportunidad de empleo también acá y de empleo para empresas locales, no son grandes proyectos, pero igual son significativos, entonces aquí existe la oportunidad de generar mano de obra local para los próximos meses en el escenario complejo en que estamos viviendo y esto va a ser muy importante, lo destaca por la educación pública.

G.- Término de la Sesión 18:30 horas. Aproximadamente.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 010/2020 del cuerpo colegiado atacameño, el Presidente del cuerpo colegiado, Consejero Regional Ruth Vega Donoso, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jaime Vargas Guerra.



**RUTH VEGA DONOSO
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**